Jueves 8 de Diciembre de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 5,037

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 54, ANTES 35
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses 10 50
Por un año 20 00
El núm. de cada edicion 0 10 cent.
GERENTE—RICARDO GOODALL



EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán gratis los suscritores de El Siglo.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Ser Fiesta. ✝✝ LA PURÍSIMA CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA. En el mismo punto que crió Dios la bendita alma de la Virgen [illegible] en el cuerpecito formado en las entrañas de Santa Ana [illegible] la santificó y hermoseó con su gracia [illegible] y la dotó para que no cayese en el pecado original [illegible] la Iglesia en esta fiesta [illegible] á la doctrina de los santos y á toda buena razón.

342 días transcurridos, faltando 23 para fin de año.
Luna llena (4.º día).
Mañana Viernes. Santa Leocadia virgen y mártir. Ayuno.
Santa Leocadia, española, nació en Toledo; descendía de una antigua nobilísima familia del país [illegible] Imperaban Diocleciano y Maximiano [illegible] Tarraconense [illegible] el año 303.
343 días transcurridos, faltando 22 para fin de año.
Luna llena (5.º día).
Sale el sol á las 4 h. 53 m. y entra á las 7 h. 7 m.

Efemérides

DIA 8—1876—COMBATE DE ALCARASITO.
El general Lopez Jordan que, despues de su desembarco en la provincia de Entre-Rios el día 27 de Noviembre, se había internado en el país, siempre rodeado de fuerzas del gobierno por los puntos que recorria, llegó al paraje denominado Alcarasito con [illegible] hombres que se le habían reunido, desarmados en su mayor parte y solo teniendo quince infantes con remingtons. Había una hora que habían acampado, y se hallaban en la carneada, cuando fué sorprendido el 8 de Diciembre de 1876 por el coronel D. Juan Ayala que con fuerzas disciplinadas y bien armadas de infantería y caballería, lo atacó sin darle tiempo ni para ensillar los caballos. Se siguió inmediatamente un combate, que duró tres cuartos de hora, teniendo que retirarse Jordan, por no poder resistir el nutrido y mortífero fuego de la infantería de Ayala. A poca distancia del lugar del combate, Lopez Jordan disolvió la gente que le había quedado.—El Presidente de la República, Dr. Avellaneda, premió al coronel Ayala con los entorchados de general despues de este hecho de armas.
1811—NACIMIENTO DE CÉSAR CANTÚ.
1807—CREACION DEL REINO DE WESTFALIA.
1818—NACIMIENTO DE CÁRLOS III, PRÍNCIPE DE MÓNACO.
1829—D. JUAN MANUEL ROSAS ES ELEGIDO GOBERNADOR DE BUENOS AIRES.
1851—BATALLA DE LONGOMILLA.
1878—CUESTION DE LÍMITES ENTRE CHILE Y LA REPÚBLICA ARGENTINA.
DIA 9—1876—ESTÁTUA DE COLON.
La colonia italiana obsequió á la ciudad de Lima con una magnífica estátua de Cristóbal Colon el 9 de Diciembre de 1876, precisamente en el aniversario de Ayacucho, en que las armas españolas en América fueron completamente vencidas.
1437—JACOBO I. ES ASESINADO.
1608—NACIMIENTO DE MILTON.
1815—ATENTADO CONTRA BOLÍVAR.
1824—BATALLA DE AYACUCHO.
1824—MUERTE DEL PINTOR GIRODET.
1828—COMBATE DE NAVARRO.
1853—PECCI ES NOMBRADO CARDENAL.

EL SIGLO

Las complicaciones de la cuestion del Pacífico

Estamos á oscuras sobre el verdadero estado de los asuntos del Pacífico.

Las noticias telegráficas que recibimos son de orígen chileno, y están llenas de lagunas y aun de contradicciones. Es fuerza que al servirnos de ellas para formar juicio de lo que allí sucede, procuremos suplir esas lagunas y conciliar esas contradicciones por medio de la reflexion.

Es evidente que en Chile causa inquietud la actitud del Gobierno de Estados Unidos—De esa inquietud da testimonio el hecho de tratarse en sesiones secretas de los asuntos del Pacífico.

Parece que se ha interpelado al Gobierno sobre sus propósitos. Se desea saber si entra en sus miras el llegar desde luego á la paz.—En este caso se le pregunta qué pasos ha dado para arribar á ella, qué negociaciones ha entablado y con qué Gobierno—Se quiere saber tambien si entra en las bases de paz la retencion de alguna parte del territorio ocupado por las armas chilenas, en qué caracter y en qué parte se verificaría dicha retencion y si se adquirirían las guaneras y á qué obligaciones quedarían afectadas.

Esto nos dicen los telégramas.

Hace ya muchos días que nos comunicaron que los comisionados chilenos Sres. Altamirano y Novoa habían abierto negociaciones de paz con Piérola.—Despues nada mas se ha hablado de esto.—Ignoramos si la noticia fué cierta y si las negociaciones continúan.

Entre tanto la anarquía cunde en el Perú. Son ya tres los jefes que allí dicen que ejercen el Poder Supremo: Piérola, Montero y Cáceres.—[illegible]

Pero vamos á lo mas importante que es la actitud de los Estados Unidos.

Se asegura que el Gobierno americano ha reprobado la conducta de Hurlbut, su Ministro en Lima, y que va á enviar inmediatamente un Ministro á Chile, en reemplazo sin duda del General Kilpatrick, que ha fallecido en Santiago. [illegible] es completamente de acuerdo con Mr. Hurlbut.

Ahora se ha publicado una nota pasada por el Ministro al General Lynch, con fecha 28 de Setiembre, [illegible] el Gobierno de García Calderon. Esa nota no podía ser mas decisiva. El Ministro americano declaraba en ella que por su parte seguía reconociendo al Gobierno de García Calderon, [illegible]

[illegible]

La cuestion de forma puede encerrar una gravísima cuestion de fondo.

Si es cierto que los Estados Unidos están resueltos á oponerse á la conquista, entonces debemos suponer que ese era tambien el propósito de su protegido García Calderon.

Este ha desaparecido de la escena, arrebatado por la fuerza chilena.

Pero queda en el Perú Montero, que como Vice-Presidente de aquel Gobierno representa la continuacion del mismo.

Debemos creer que si los Estados Unidos son lógicos en su proceder, habrán reconocido á este como Gobierno del Perú, durante el cautiverio del Presidente.

Pero como hay en el Perú otros dos Gobiernos, el de Piérola y el de Cáceres, pudiera suceder que los Plenipotenciarios chilenos tratasen con alguno de ellos, si viesen que podían obtener de él el reconocimiento de la conquista.

¿Sería esta la esplicacion de haber abierto negociaciones con Piérola?

Las cosas toman un giro que hará preciso que pronto se aclare cual es su verdadero estado—Á juzgar por los últimos telégramas, sería inminente un rompimiento entre los Gobiernos de Estados Unidos y de Chile.

Esperemos sin embargo. Tal vez esplicaciones ulteriores alejen un conflicto que hoy se presenta como amenazador.

El valor de la moneda

Tanto nuestro malogrado colaborador Z. como nosotros, hemos llamado alguna vez la atencion sobre los inconvenientes que ofrece el valor arbitrario dado á la moneda nacional—El valor nominal del peso plata es superior al que corresponde á su valor intrínseco. Nuestro peso nacional recibe un valor de un cuatro por ciento mas que el que le corresponde. Si es igual en su valor intrínseco á la moneda de cinco francos y si esta equivale al peso fuerte de Buenos Aires, ¿qué razon hay para que dicho patacon ó peso fuerte se equipare á 96 centésimos de nuestra moneda?

Consecuencia de este mayor valor legal es la depreciacion relativa de las monedas de oro estranjeras, cuya equivalencia se ha fijado en proporcion á ese mayor valor.

Los inconvenientes que resultan de esta diferencia serán ahora mayores, por haberse dado en Buenos Aires mayor valor á la moneda de oro estranjera.—Así, por ejemplo, la libra esterlina que entre nosotros solo tiene el valor legal de $ 4.70, en Buenos Aires correrá por $ 5.05.

Nos parece que el Gobierno haría bien en preocuparse de este asunto, y en nombrar una Comision compuesta de personas inteligentes que se dedicase á estudiar nuestro sistema mo-

notario y proponer en él la reforma que estime conveniente.

Es una cuestion económica de la mayor importancia, y en nuestro concepto debería propenderse á asimilar dicho sistema al de los países vecinos, para que el oro no sea atraido á ellos por el aliciente del mayor valor.

Revista de los diarios de anoche

El Telégrafo Marítimo

Continúa en su utilísima tarea de concordar el presupuesto general de gastos en proyecto con el de 1881. Tócale el turno á los Ministerios de Hacienda y Relaciones Exteriores, sobre los cuales dice que aunque tambien resultan recargadas sus planillas, son como siempre el último mono del presupuesto, agregando en seguida:

« En el primero de ellos hay un aumento de $ 54,125.17, provenientes de haberse prodigado los favores en esta forma: en la oficina del Ministerio el Sr. Ministro con 1,200$, su Oficial Mayor con 300, el Oficial 1.º con 100, el Oficial 3.º con 60, el Ayudante, ascendido de Sargento Mayor á Teniente Coronel, con 428; en la Contaduría General el Contador segundo con 500, el escribiente con 320, el primer tenedor de libros con 100, el segundo con 100, el Oficial 1.º con otros 100; el Jefe de la seccion Civil con 300, su Oficial 1.º con 140, y un nuevo auxiliar de la misma con 600; en la seccion Militar, el Jefe con 300, el Oficial 1.º con 140, el 2.º con 100, y otro auxiliar de nueva planta con 600; en la seccion cuarta, el Jefe con 300, y con 300 tambien el oficial que le acompaña; en la seccion de Cuentas, 300 el Jefe, 140 el Oficial 1.º, 100 el Auxiliar, 100 el empleado del sello, 40 el portero, 60 el ordenanza; en la Tesorería General, 300 el Oficial 1.º, uno de los auxiliares, ascendido á Oficial 2.º 360, el otro auxiliar, quedando en la misma categoría 120; en la Oficina de Crédito Público, 300 $ al tenedor de libros, 100 á uno de los auxiliares, 300 al primer Encargado del servicio de Deudas, 300 al segundo Encargado en la oficina de Verificacion de pesas y medidas, 600 al Verificador General; en la Colecturía General, 400 al Colector, 200 al tercer Contador, 200 al numerador de importacion etc., etc., etc.

Todo lo cual es tanto como decir, que el señor Cuestas aspira ó parece aspirar á grangearse en la historia de la Administracion el sobrenombre del de las Mercedes, con que fué designado en la de España el sucesor de D. Pedro el Cruel.

En el Departamento de Relaciones Exteriores, hay un aumento de $ 25,860, provenientes de la planilla del culto, aunque no todos; porque en este, como en los demás Ministerios, el sueldo del Ministro se aumenta con 1,200 pesos, el del Oficial Mayor con 300, el del Oficial 1.º con 100, el del Oficial 3.º con 180, con 120 el del ordenanza.

La única oficina que está en declarada baja, es la Presidencia de la República. S. E. el señor Presidente, continúa con sus 18,000 pesos de ley. Pero se le suprimen los gastos de la Oficina Telegráfica y el sueldo del telegrafista, importantes en todo hasta 1,440 pesos, para ascender de sargento mayor á coronel á uno de sus edecanes y aumentar á cuatro en vez de dos el número de los porteros. Aunque, como se vé, lo que no vá en lágrimas se vá en suspiros. Este teje maneje produce una economía efectiva de 52 pesos. ¡Siquiera se hubiese hecho otro tanto en las demas planillas!»

Así escalpelado el presupuesto, entra el colega en consideraciones de crítica que tienen por objeto abrir los ojos de los Legisladores apuntándoles lo que tiene remedio y lo que no lo tiene.

—

Habiendo llegado á conocimiento del colega que al confeccionar la nueva tarifa de Aduanas se ha levantado el aforo de los vinos españoles, y en la suposicion de que sea cierta la noticia, le atribuye al Ministro de Hacienda Sr. Cuestas notoria inconsecuencia con sus anteriores opiniones en la materia.

La España

Empieza el castigo, dice, al ver las dificultades con que tropieza Chile, al querer cosechar los frutos de sus victorias.

Guerra interminable y sin cuartel, que le hacen los pueblos que considera vencidos y aniquilados: [illegible] tal es el espectáculo que presenta en la actualidad la orgullosa y aristocrática república, que creía haber llegado á la cúspide de la prosperidad y de la gloria.

Tales son los magníficos resultados en nuestros días que le han traido al pueblo chileno sus espléndidas victorias; [illegible] y el mas grande de los crímenes americanos.

El General y nosotros lleva por título su segundo editorial en el que manifiesta que parece extraño y no es, que haya perfecta uniformidad de pensamiento entre lo que el colega desea y lo que el General, futuro Presidente de la República promete.

¿Qué queremos nosotros? pregunta.

Gobierno liberal, honrado, pacífico é imparcial en sus relaciones con los partidos políticos. Gobierno esencialmente nacional no Gobierno de faccion ó de bandería.

¿A qué aspira el General?

Segun manifiestos públicos y declaraciones personales, á llenar los propósitos que todo el país quisiera ver realizados y que son en suma los que nosotros deseamos y de cuya realizacion depende la suerte del Estado.

¿Hay sinceridad en la palabra del General? ¿Son efectivamente esas sus aspiraciones y propósitos?

Enemigos somos de juzgar intenciones, pero [illegible] contiene una promesa de buen gobierno?

El dar un carácter mas ó menos honesto á la gobernacion del Estado depende hoy como dependerá mañana de la voluntad del General. Si este aspira sinceramente á lo que expone en cartas y programas y son sus deseos gobernar con el país y ejercer su mision de acuerdo con la opinion pública, ¿porque no usa de su natural influencia para que desde ya palpemos el cambio de procedimientos en la administracion del Estado?

Sería para nosotros una grandísima satisfaccion (agrega) el que los futuros sucesos vinieran á demostrar que es un hecho lo que hoy ponemos en duda, en mérito á repetidos desengaños, y que las aspiraciones expuestas en papeles públicos por el futuro Presidente son las mismas que lleva escritas en la conciencia y que establece como fundamento de su gobierno.

—

Se ocupa despues del asunto Sanchez Caballero, para el cual la Legacion española solicitó que no hubiese férias, y á lo que el Gobierno manifestó que no le era posible atender al pedido de la Legacion, pero dándole nuevamente seguridades de que los Tribunales harían justicia si resultase delito alguno comprobado.

Afortunadamente (dice el colega) el Tribunal Superior de Justicia al suspender los trabajos por un mes segun costumbre tradicional, ha dejado encargados de los Juzgados de lo Civil, Comercial y Criminal al Dr. Saez, Juez del Crímen en cuyo Juzgado se instruye el sumario relativo al ruidoso acontecimiento que nos ocupa.

Nuestros plácemes por esta vez al Tribunal, (agrega) que á nuestro juicio ha respondido á los latidos de la opinion pública no considerando en feria al Juzgado del Crímen en donde radica este asunto que es de suponer seguirá su curso durante el interregno jurídico.

La Tribuna Popular

La cremacion de los cadáveres es el tema de su editorial en el que se muestra partidario de este sistema. Son así tres los órganos de la prensa que le son favorables hasta este momento.

La ciencia y el buen sentido (dice) están de acuerdo para proclamar que la salud pública está interesada en que se suprima el actual sistema de enterrar á los muertos.

Tenemos la seguridad (termina diciendo) de que antes de mucho tiempo se establecerá entre nosotros la cremacion, consultando las exigencias de la salud y de la higiene de Montevideo y á despecho de la oposicion tenaz de los ele-

mentos clericales que explotan la ignorancia y la supersticion aun ante las tumbas.

—

Se ocupa despues de la pesada tarea que tienen actualmente los miembros del P. E. por la ausencia temporal de algunos de ellos, lo que hará que se descuiden algunos asuntos en que deberían ejercitar toda su actividad y energía.

El Ferro-carril

Se ocupa del imbroglio del Pacífico y de la actitud que al parecer ha asumido ó intenta asumir el Gobierno de Washington, para cuyo trabajo relaciona y comenta el colega los últimos telégramas, hechos anteriores y las significativas declaraciones del Ministro norte-americano en Colombia, que ayer hizo conocer la gacetilla de El Siglo.

Termina con unos párrafos de El Cronista de Panamá sobre la desinteligencia entre Méjico y Guatemala con motivo de una cuestion de límites.

—

Aplaude, como acto de estricta justicia, la rehabilitacion del teniente coronel Olave.

La Opinion Nacional

Combate las doctrinas emitidas por El Siglo sobre la actualidad de nuestros viejos partidos, y contestando á la pregunta si es posible, sobre racional, comprensible siquiera una division en que los dos partidos reclamen el mismo candidato, dice que nada halla de fenomenal ni sorprendente en ese proceder y he aquí como argumenta:

« Acaso no cabe en los límites del sentimiento patriótico?

No es una prueba evidente, irrecusable, del convencimiento y de las sanas aspiraciones que animan los sentimientos de las dos grandes colectividades políticas?

Ellas se manifiestan en un proceder de este género, único en el país; es un timbre de satisfaccion que ostentará el General Santos y de patriotismo que enaltece el sentimiento de ambas colectividades.

—Entra en los límites de lo posible, de lo realizable, el hecho que producen, presagiando al país la inconmovilidad de una situacion que va á afianzar la paz y el órden, y á radicar el imperio de las instituciones y la estabilidad de los Gobiernos, desde que ambos partidos, sea por efecto de recíprocas conveniencias, de su propio convencimiento ó de exigencias legítimas y honestas convergen á un resultado, confundiendo en una sola aspiracion comun, la proclamacion de la candidatura del General Santos á la futura Presidencia de la República, como la expresion sintética de la suprema aspiracion, de las simpatías y de la gratitud de todos los pueblos de la República. »

—

Severitas reproduce las cartas cambiadas entre la redaccion de La Patria Uruguaya y el señor Barreto, á propósito de los asuntos de El Heraldo.

Ya las conocen nuestros lectores.

—

El mismo transcribe el artículo de La Patria Uruguaya con felicitaciones al Sr. D. Eduardo Olave, á quien vivamente desea verle figurar de nuevo en las filas del ejército de la República.

—

Tambien reproduce complacido unas palabras de La Democracia Española sobre los sucesos del Durazno y la actitud de la autoridad.

—

Dirigiéndose á un diario oposicionista de la tarde, le dice que todo son puros cuentos, chicanas y compadradas; que él tambien quiere la oposicion, la igualdad y la fraternidad, pero dentro de la ley, del órden, de la moral y del respeto mútuo.

Eso es lo que quiere el partido colorado y el gobierno de ese partido.

—

Bajo el rubro Principistas y patriotas se lanza un anatema sobre los que pretenden demoler el edificio de la patria para pasearse como los escarabajos sobre sus escombros, ya que no pueden subir de un volido como el águila.

—

Agujetas, ó sea el Sr. Giuffra, cuya condicion de Oriental puso en duda El Pueblo de Paysandú, dice dirigiéndose al redactor de ese diario [illegible]

[illegible]

Correspondencia de Londres

(Traducida del Journal du Commerce para El Siglo)

31 de Octubre de 1881.

SUMARIO—[illegible]

(Continuacion)

[illegible]

La mejora de la situacion es notable. El gobierno no cede en las medidas de represion contra los cabecillas y todo indica que la autoridad y la ley triunfarán.

El Sr. Gladstone completamente restablecido de su dolencia, pronunció en Knowsley, un discurso en respuesta á una felicitacion que le fué dirigida el 27 por los liberales de Liverpool. Aprovechando una alusion á las dificultades que el ministro encontró cuando subió al poder, el orador declaró que la Inglaterra debe estar completamente satisfecha por lo que respecta á la política exterior.

Están felizmente terminadas las cuestiones de las fronteras del Montenegro y Grecia, en el Afghanistan, el retiro de las tropas inglesas, señaló el principio de una sana política que traerá relaciones satisfactorias con aquel país sometido, al menos por ahora, á un solo soberano.

Por lo que toca al Africa austral, el gobierno entendió que eran justas las reclamaciones del Transwaal, y por lo tanto las concedió espontáneamente y sin dificultades, pidiendo al mismo tiempo con firmeza la ejecucion de la convencion que el Volksraad acabó por aprobar y ratificar.

Pasando despues á la cuestion irlandesa, Gladstone preguntó si la Irlanda tiene que ser gobernada de conformidad con las leyes votadas por un parlamento libre y elegido regularmente, ó segun las leyes escritas únicamente en el celebro de pequeño número de individuos é impuestas por una asociacion ilegal y arbitraria. El orador espera con confianza la realizacion de los sabios proyectos destinados á hacer plena justicia á la Irlanda. De las medidas adoptadas resultará la paz, el restablecimiento del órden y de la prosperidad del país. Existen ya 2500 renteros que se presentarán al tribunal agrario para obtener reduccion de alquileres, y 36 mil que se preparan para seguir el ejemplo. Este resultado va mas allá de las esperanzas mas optimistas y muestra que las recomendaciones de los jefes de la liga, son poco obedecidas.

El corriente mes tiene que ser tristemente memorable en los anales de los desastres marítimos. De todos los puntos de la costa nos llegan todos los días noticias de naufragios de toda clase. Las pérdidas sufridas por los pescadores de Yarmouth esceden á 11,000, y las calamidades que ocurrieron en Borwickshire se calculan en £ 30,000, lo que nada es comparado con el número de las víctimas que suben á 200 bravos marineros que dejan tras sí mas de 100 viudas y 300 criaturas. Estas desgracias son solo las de dos localidades en las costas del Este de nuestras islas. Debe haber habido desgraciadamente mas naufragios en otros puntos de la costa, recayendo todos sobre los pobres pescadores que llevan la vida luchando con el pérfido elemento. En alta mar las calamidades no han sido menos desastrosas. En la única semana de 12 á 19 de Octubre se perdieron 220 embarcaciones mas de alto bordo.

Entre los naufragios que hubo en la semana pasada causó profunda sensacion el del vapor Clan Macduff que iba de Liverpool para Bombay con 25 pasajeros y 45 hombres de tripulacion. El vapor se fué á pique despues de haber luchado tres días contra la tormenta. Se salvaron algunos pasajeros y parte de la tripulacion. Conociendo que el vapor estaba perdido, el comandante mandó arriar los botes. Los dos primeros quedaron aplastados contra el costado del buque. El tercero fué mas feliz; pero por causa de la violencia de la tormenta, no era posible bajar nadie por la escalera. Fué preciso arrojarse cada uno al mar amarrado á una boya le salvacion, y despues salvado por la gente que estaba en el bote. Esta terrible operacion fué con todo feliz, menos con una pobre criatura de 5 á 6 años que una ola llevó ante los ojos de la madre despavorida.

Despues de haber errado por espacio de veinte horas, sin víveres, sin agua, sin medios para dirigir el bote, los náufragos, constando le once personas, incluso cuatro señoras, fueron salvadas por el Palestine, que llegó á Liverpool. Dos botes fueron tambien lanzados al mar. Uno de ellos solo consiguió llegar á la costa con tres marineros. Los otros, en número de veinte y dos, se ahogaron. El comandante saltó á uno de los botes que llevaban pasajeros y se salvó dejando á bordo del Clan Macduff diez y siete personas de la tripulacion, que fueron recogidas por el Upupa en el momento en que el vapor se hundía.

El sub-director general de correos y telégrafos de Inglaterra, Sr. Fawcett, acaba de hacer una innovacion. Desde mañana en adelante cesa toda distincion entre las estampillas telegráficas y las de correo. Ya no se necesitará emplear una estampilla especial para franquear telégramas. Esta reforma ahorra al público la incomodidad de ir á las reparticiones telegráficas á despachar telégramas. Basta arrojar el despacho en cualquier cajon de cartas; este será llevado por el cartero á la estacion telegráfica mas próxima, sin gasto suplementario. Para que esta innovacion surtiese buen efecto, es necesario dispensar las fórmulas especiales impresas para la redaccion de los telégramas. Fué lo que se hizo. El despacho puede ahora escribirse en cualquiera hoja de papel, de modo que no hay mas diferencia entre los telégramas y los cartones postales. La innovacion será sobre todo ventajosa para los que viven en el campo y en puntos que quedan á gran distancia de una reparticion telegráfica.

Se trata de organizar en el Palacio de Cristal de Sydenham una exposicion de electricidad. Con este objeto hubo en Mansion-House una reunion donde fué apoyada la idea con entusiasmo. Es tan patente el gran resultado de la exposicion de Paris que no pueda dudarse del buen éxito de la otra, aunque se realice en breve. La mayor parte de los expositores de Paris prometieron ya su concurso. Además de los mejores sistemas de iluminacion eléctrica conocidos, habrá en el Palacio de Cristal nuevas lámparas que aun no fueron presentadas al público así como el conjunto de los sistemas telefónicos. La exposicion se abrirá en Diciembre.

Muchas personas que pensaban atravesar el canal para visitar la exposicion de Paris antes de la clausura el 15 de Noviembre, renunciaron á su propósito. El lord-maire de Lóndres está á la cabeza de la comision encargada de la exposicion del Palacio de Cristal.

El remate del vapor Great Eastern, de que hablé en mi correspondencia anterior, quedó sin resultado. La mayor oferta fué de 30,000 £, y no fué aceptada. A los pormenores que ya dí sobre esta esplendida construccion naval, añadiré algunos mas. El Great Eastern costó cuando estaba pronto £ 750,000; se emplearon en la construccion 30,000 chapas de fierro y tres millones de clavos para fijarlas, y nada menos de 100,000 toneladas de fierro. Causó la ruina de dos compañías. La tercera que hoy lo posee lo estableció en sus libros por 85,000 libras, capital que me parece hoy muy arriesgado.

El Great Eastern fué construido por los señores Scott Russell y C.ª, segun los planes y bajo la direccion del ingeniero francés Brunel, el mismo que construyó el famoso túnel que pasa por debajo del Támesis. El mayor servicio que prestó el Great Eastern fué lanzar el cable trasatlántico entre Inglaterra y los Estados Unidos. Para perpetuar la memoria del ilustre ingeniero francés, se le levantó una estatua en el muelle del Támesis.

Las obras del túnel que debe ligar la Inglaterra con el continente evitando el viaje por mar van haciendo progresos. Se abrieron 1,800 metros del lado de Francia y 1,600 de este lado, lo que completa mas de la décima parte del largo total del túnel proyectado, el cual tendrá 29 millas inglesas. El capital necesario para concluir esta obra se calcula en 20 millones de esterlinas, y se necesitarán cerca de dos años para abrir una galería de 7 á 8 piés de diámetro de un puerto á otro, y cuatro años para completar toda la obra y abrirla al público. Los trabajos continúan con actividad y á menos que haya dificultades imprevistas, dentro de seis ó siete años el viaje de Lóndres á Paris se efectuará en el término de ocho horas sin cambiar de coche.

Correspondencia de viaje

DE NUEVA YORK Á QUEBEC

SUMARIO—I. El verano en Estados Unidos—Emigraciones y actividad mercantil—II. el Grand Central Depôt de Nueva York Tipos de tren—Vias dobles, triples y cuádruples—El carro Pullman — III. Los Sleeping Car—Escenas de viaje—IV. Chicago — Su rápido crecimiento — Su importancia mercantil—Water Works—Lincoln Park—Sus líneas férreas—Incendio de 1871—V. de Chicago al Niágara—VI. El lago Ontario—Navegacion del San Lorenzo—Thousand Islands—Los rápidos—VII. El piloto indio Bautista—VIII. Montreal—Sus muelles—Lo que se vé desde Mont Royal—La chine—IX. De Montreal á Quebec—En el vapor—La fortaleza de Quebec — Lo que le debe al mundo —Wolfe y Montcalm, Montgomery y Arnold—El puente Victoria.

Octubre 11 de 1881.

I

El verano es en casi todos los paises la estacion en que la naturaleza y los hombres descansan. Es el domingo del año. En nuestros pueblos, como en todos los de nuestra raza, el verano es la estacion de las siestas, de las tranquilas siegas, de las animadas trillas, es tambien la estacion en que la justicia duerme, el gobierno dormita, la administracion se arrastra y los negocios, bajo el peso de tantas influencias soñolientas, tambien languidecen. Agregaremos á esto que el termómetro alcanza en nuestros ardientes días á 33 grados.

En Estados Unidos el verano tiene un aspecto muy diferente. Se vive al calor de una inmensa hoguera. El termómetro sube en la sombra hasta 110 grados Fahrenheit, pero esta atmósfera de fuego, en vez de enlibiar ó relajar la sangre en las venas é inspirar á la justicia, á la administracion y á los negocios una necesidad invencible de reposo, lo anima y lo agita todo. La nacion entra en una especie de ebullicion. Todo empieza á moverse. En ninguna época del año es mayor el tráfico de ferro-carriles, nunca cruzan los rios mayor número de vapores, nunca tienen las ciudades del norte y del oeste mayor poblacion. Y cuando un pueblo se pone en marcha, todo marcha con él. Podria compararse la emigracion veraniega en los Estados Unidos á las inundaciones de esos rios tropicales que van fertilizando cuanto las aguas cubren. Hay poblaciones que nacen al calor del verano, y si bien desaparecen con él, en cambio han hecho la fortuna de un centenar de personas. Hay empresas de ferrocarriles ó vapores que en los tres meses de verano recojen provecho suficiente para asegurar la vida contra cualquier evento durante el resto del año.

Ya tienen reputacion universal Coney Island, donde acuden día á día tan solo de Nueva-York hasta cien mil personas, y Saratoga, en donde los millonarios de Estados-Unidos van á asombrarse unos á otros con el lujo que despliegan y á hacer la riqueza de los hoteleros, de los tenderos y de los dueños de aguas minerales.

No hay lugar pintoresco, por lejano y escondido que sea, á donde la emigracion veraniega no alcance: ya sube á la cumbre de Whites Mountains en busca de aire agradable y de paisajes deliciosos, ya se refugia en Thousand Islands, entre las aguas del San Lorenzo, en busca de sombra y de frescura, de pesca y de caza. Pero la emigracion no se contiene dentro de los límites del país.

Las innumerables líneas de vapores que ponen en comunicacion á los Estados Unidos con el viejo mundo llevan á Europa tal número de turistas que podría igualarle solo el que la Europa entera y la vecina Cuba envian en la misma época á admirar las maravillas de la industria y de la naturaleza en este país privilegiado.

El estranjero, aunque haya formado el propósito de arraigarse en una ciudad por todo el verano, no puede resistir á la corriente general y trazará y llevará á cabo, como todo el mundo, su escursion de verano que, segun las exigencias de la moda, debe ser lo mas lejana y variada posible.

Yo, por mi parte, me dejé arrastrar por el torbellino, y hoy anoto lo que he visto en un viaje rápido por algunas ciudades del Norte y del Canadá, al traves de un país cuyo vigor se revela así en los grandes como en los pequeños pueblos.

Esta correspondencia será, pues, tan solo un apunte de viaje que hecho en alas del ferro-carril ó del vapor, debe ser tan veloz como ellos y tan superficial como una vista tomada á vuelo de pájaro.

II

Iremos primero de Nueva York á Chicago, de las orillas del Hudson á las del lago Michigan, de la metrópoli del comercio á la de la agricultura. El viajero ¡quién hubiera de imaginárselo! tropieza con varias dificultades para adquirir un boleto de ferro-carril que lo lleve de Nueva York á Chicago; pero esas dificultades provienen de la abundancia, no de la escasez. Se dirigirá en Nueva York al Gran Central Depôt, la mas colosal estacion de ferro-carriles que exista en el mundo. De allí parten y allí terminan la multitud de líneas férreas que unen la gran metrópoli con todas las ciudades del Oeste, del Norte y del Este. Los trenes de carga ó de pasajeros se suceden sin interrupcion.

Bajo aquellas bóvedas de hierro, de cuatro cuadras de largo y una de ancho, los trenes llegan y parten minuto á minuto envueltos en nubes de humo que no permiten distinguirlos y que les dan la apariencia de mostruos que se ajitan en una noche perpétua. En aquel inmenso edificio, en donde hormiguea una multitud que está siempre de prisa, es tarea dificilísima saber que oficina espende los boletos, qué puerta lleva á la seccion correspondiente y qué tren debe tomarse. Aun es cuestion difícil la de saber cuánto ha de pagarse por el boleto de viaje, porque las diversas compañías de ferrocarriles están, en la época de la gran afluencia de viajantes, en continua lucha. Los boletos tienen las alzas y bajas de las acciones de crédito en la bolsa y oscilan no solo de día en día sino de hora en hora. Así, durante el verano se entabló una lucha de competencia entre dos compañías de ferrocarriles de Nueva York á Chicago que hizo bajar los boletos de veintitres pesos, su precio comun, hasta cinco pesos. ¡Cinco pesos por un viaje que dura dos días recorriendo una distancia de doscientas leguas!

En fin, despues de una larga série de indagaciones el viajero se instala en su tren. En un país democrático como éste no se ha querido dividir los wagones en clases porque tal vez se juzgó que ello sería infringir la constitucion que declara iguales á todos los ciudadanos. Ha sido necesario el genio de dos inventores para destruir esa incómoda igualdad y aun así los lujosísimos wagones Pullman ó Wagner no se han introducido bajo el nombre ofensivo é inconstitucional de carros de primera clase, sino tan solo de wagones Pullman ó Wagner. No busquemos en las escenas de la partida aquella animacion, locuacidad y ternura que tienen en nuestros paises.

Aquí la multitud entra en órden y en silencio al oscuro wagon: aquí las madres se despiden de sus hijas con un beso casi siempre frio, como si no tuvieran conciencia de que las entregan en alas de un mónstruo traidor y terrible. Pero ¿qué queréis? Tampoco es posible exijir despedidas llenas de efusion y de lágrimas en un pueblo en que el viaje es un hábito y en que los niños desde ocho años y las niñas desde quince arrios viajan solas, todos los dias y á todas partes.

Pero ya el tren se ha ido y estamos atravesando, á media carrera, el largo túnel de piedra que lleva desde el Grand Central Depôt hastas las orillas de Hudson. Aquí reaparece el tren á la superficie de la tierra, entra la luz, circula el aire y surgen como por encanto dos bellísimas escenas, la de adentro y la de afuera. El carro, que antes no habia podido reconocerse, sumido como estaba en una especie de crepúsculo, resplandece al sol de la mañana, con sus enormes espejos, sus techos dorados, sus discretas colgaduras y sus sillones de terciopelo rojo. Y sobre este fondo brillantísimo aparecen tambien nuestros compañeros de viaje, que fuerza es delinearlos, pues tienen tipo especial.

Allí en la butaca del frente va el yankee, el hombre de negocios. Nadie anda mas de prisa que él ni atropella mas gente en su galopa cuando en la mitad del dia camina por Broodway ó Wall Street en Nueva York, con el sombrero echado hácia atras y un atado de papeles en la mano, con los bolsillos inflados y el ceño contraido; pero tampoco nadie es mas quieto ni mas indolente cuando va de viaje.

Despues de la felicidad suprema de llegar y llegar luego al lugar de su destino, no conoce otra mayor que la de proporcionarle á sus piés un lugar bastante elevado para que queden en línea recta con su cabeza. Mientras permanece en esta posicion, indiferente al paisaje del camino é indiferente á las escenas no menos pintorescas que pudieran ofrecerles sus compañeros de viaje, el que va al frente pudiera leerle sus pensamientos.

« ¡Oh! si suben mis acciones en el Stock Change, ó si se construye aquel ferrocarril, ó si ha subido en Chicago el precio del trigo que tengo comprado, ¡oh! voy á tener half á million of dollars. Y entonces me compro casa en la Quinta Avenida cerca del Central Park y pasaré el verano mitad en Saratoga, donde mi mujer llevará sus brillantes, y mitad en Newport, en el cottage que edificaré á la orilla del mar, y á donde daré comidas y recepciones todos los dias. »

Y el yankee despliega un papel, traza números, suma y resta, multiplica y divide y vuelve á caer en su somnolencia de oro.

No muy lejos del yankee va el politician. Es senador y lleva, á falta de toga, una melena blanca, que si la vida dura y la naturaleza no decae, pudiera convertirse en toga, tan larga y tan profusa es. No viste el traje ligero y casi alado del yankee, sino levita negra y casi talar. Habla con sus vecinos y habla con autoridad, con calma y con facilidad. Habla del pasado con emocion y del porvenir con duda. Le rodea su familia, que lo llena de atenciones respetuosas, y á quien él paga con sonrisas de afeccion. Lleva una infinidad de diarios que lee y comenta con sus vecinos alternativamente.

En aquel rincon, en un pequeño sofá, el asiento mas estrecho y el único incómodo del wagon, va una pareja en conversacion sostenida á media voz y como furtiva. Son ella y él. ¡Ah! bien conozco este tipo. Lo he visto en todas partes y á todas horas. Lo he visto en todos los trenes, en todos los carros, en todos los vapores, en todos los teatros, en los parques, en las calles, en las plazas, al romper el alba, al medio dia, bajo un sol abrasador, y á media noche bajo las ramas de los árboles ó á la luz de las estrellas.

Saludemosle con respeto y sin envidia. Es la encarnacion de la libertad americana.

Mas fácil fuera esplicar la Biblia y todos sus misterios que la diferencia de costumbres entre los pueblos. En tal latitud el padre de una jóven le atravesaría el pecho de una puñalada antes de permitir que viajara diez minutos sola con su amante; y en tal otra latitud el padre de la jóven la conduce al tren y allí se la entrega á su amante, dure el viaje cinco minutos ó cinco dias.

Este tipo se apodera en el instante y por completo de la atencion del chileno. Uno lo mira una y mil veces desde la cabeza hasta los piés, lo observa, lo espía, como si se imaginara que sobre aquellas dos cabezas juveniles está suspendida la nube de la tempestad, que el rayo va á estallar de un momento á otro y que el fuego va á consumirlas. Pero aun el chileno se convence luego de la inocencia de los supuestos criminales. Están tan tranquilos. Ella lo mira de cuando en cuando en los ojos; y con una mirada límpida, confiada, inocente. Y él asume entonces una actitud protectora, en la que no hay ni la sombra de una amenaza.

Por otra parte ella y él conocen ya la monotonía del amor, y para disiparla él se suele ausentar y ella suele leer.

Es natural que mientras se observa aquella pareja la mente se entretenga en trazar paralelos entre estas costumbres completamente libres, en las que el niño y la niña tienen su porcion bien definida de responsabilidad social, y las nuestras, en que, como la responsabilidad pertenece por entero á los padres, suele ser tentacion muy general y muy irresistible el hacerles sentir que la juventud que ama es mas poderosa que la paternidad que vigila.

Bien me cuidaré yo de dejar traslucir mis preferencias; pero ya que eso no me es permitido, séamelo al menos el estampar aquí esta esquisita reflexion de Goldsmith en su Vicario de Wakefield: «La virtud que necesita de vigilancia es apenas digna del vigilante.»

El resto de nuestros compañeros de viaje no tiene mas de notable que el que en él abundan las niñas, y entre las niñas abunda la hermosura, como en los campos las plantas silvestres.

Si ahora, despues del rápido exámen que hemos hecho de nuestros compañeros de viaje, exámen indispensable para un viajero de conciencia que espera ó que teme llegar con ellos hasta la eternidad, si ahora miramos la escena de afuera quedaremos sin duda no menos complacidos.

Apenas la locomotora respira el aire de los campos cobra aliento y toma un vuelo prodigioso, sobre todo si arrastra un tren espreso. El cristal de la ventana se torna en la esfera de una linterna májica, por donde pasan como huyendo de algun feroz perseguidor los bosques y las colinas, los rios y las aldeas, los sembrados de trigo ó de maiz, y las fábricas de tejidos, y las fundiciones y los molinos, y los rebaños de animales, y los regimientos de labradores y de obreros.

Si habeis elegido una via de carril doble, triple ó cuádruple gozareis del espectáculo bien original de ver pasar en vuestro camino, con una rapidez igual á la de vuestro tren, dos, tres ó cuatro convoyes, á derecha é izquierda. Llegan y pasan como un huracan en el centro de una nube de polvo; y en el mismo instante en que se cree que su estrépito es un choque, una catástrofe sin nombre, una vorágine que viene á devorarnos, pasan y se pierden el polvo y el ruido á lo lejos, como el tormento de una pesadilla que se disipa en el esfuerzo que haceis al despertar.

Los trenes corren ordinariamente á razon de cuarenta y cinco millas, ó sea trece leguas por hora y en casos escepcionales devoran hasta sesenta millas, ó sean veinte leguas por hora.

Es preciso que las ondulaciones del camino ó el peligro de algunos pasos obliguen á la locomotora á disminuir su carrera para que el viajero pueda observar el aspecto de los campos que atraviesa. Se nota, ante todo, la frecuencia y la estension de los bosques. Los Estados Unidos son, en el centro y en el Norte, un país eminentemente boscoso. A veces se corre durante horas enteras por entre una doble fila de bosques espesísimos, formados de árboles elevados aunque no corpulentos. Esos bosques son una fortuna. Ellos han poblado de embarcaciones de todo género, desde el vapor á la canoa, los mares y los rios; ellos han edificado los Estados Unidos y surtido al país de muebles y utensilios de toda especie. Al árbol que se arranca sucede el árbol ó el renuevo que se planta, y por eso los bosques lejos de perecer están siempre jóvenes y lozanos.

Rara vez se divisan sementeras, chácaras ó plantíos de maiz, y cuando se presentan son pequeñas y en desórden, como si no se prestara gran cuidado á aquel género de cultivo ó como si se hiciera solo para satisfacer reducidas necesidades. Las grandes farmers ó haciendas, de las cuales algunas tienen 14,000 cuadras, están situadas en los Estados del Oeste. Allí es donde se cultiva el trigo, el maiz, las legumbres y donde se producen hermosísimos pastos. Allí se recoge casi la totalidad de esas gigantescas cosechas que han producido en 1879 en trigo 448.746,630 fanegas de valor de 497.030,142 pesos; en maiz 1.547,901,790 fanegas de valor de 580 millones 486,217 pesos; de avena 363.761,320 fanegas de valor de 120.533,294 pesos. Y allí es tambien donde se emplean esos instrumentos de agricultura en que brilla el genio mecánico de los americanos y que han hecho la tierra mas productiva, el consumo mas barato y el trabajo del hombre mas valioso.

Ninguna de estas grandezas se visilumbran desde la línea férrea de Nueva York á Chicago. Los bosques, los rios y las suaves colinas son el espectáculo que el viajero lleva constantemente á la vista. De vez en cuando y como para variarse la escena aparecen pueblos pequeños pero prósperos á juzgar por el aspecto siempre cuidado de la gente. Viajando al traves de este país es como uno se persuade de cuánta es su prosperidad. En los pueblos mas reducidos hay comodidad, holgura y decencia. El viajero no encontrará ni en los lugares mas abandonados habitaciones que no sean de ladrillo ó de madera, estensas y de agradable apariencia; ni encontrará rostros en que se pinte el hambre y el dolor, ni harapos, ni vagabundos, ni mendigos.

Y al pasar por cualquier poblado podría señalarle el palenquero el edificio destinado á escuela pública.

L. A.

(Continuará).

REMITIDOS

La mentira y la prueba

Señor Director de El Siglo.

La Patria Uruguaya de ayer, despues de un respiro de tres dias, y cuando los diarios nos daban en viaje para Buenos Aires, vuelve á insistir en su afirmacion audaz de que el General Santos ha dado, directamente y con conocimiento nuestro tres mil pesos para la fundacion y sostenimiento de El Heraldo.

De esas publicaciones, cuyo inspirador está bien visible en el reproche de ingratitud que envuelven, se desprende claramente que el General Santos, acostumbrado á comprar conciencias con dinero, se proponia y creia haber comprado la nuestra con sus prodigalidades encubiertas.

La discrecion de las terceras personas de quienes se ha valido para hacer sus dádivas corruptoras, y que la han estado echando de generosos y patriotas con lo ageno, son la causa del engaño en que el General Santos ha vivido y del cual debió haberlo sacado ha tiempo la actitud altiva é independiente que desde el primero hasta su último dia de existencia conservó El Heraldo.

Los diarios y los periodistas asalariados gastan otro bien distinto lenguaje, como puede comprobarse fácilmente echando la vista por los diarios que el General Santos costea para que lo adulen.

Llaman la atencion desde luego estas prodigalidades de Creso en un ciudadano que no fué tenido nunca por millonario y que no tiene mas bienes conocidos que una pequeña estancia en los célebres campos de Falson y su sueldo de Ministro.

Y ante esta consideracion surge espontáneamente esta duda en el ánimo de los que no creen en la posibilidad de repetir el milagro de los cinco panes. ¿Es el dinero del General Santos ó es el dinero de la nacion el que está haciendo el gasto en esta orgía electoral?

Valdría la pena de saberlo.

Pero basta de exordio y vamos al fondo de la cuestion.

Empecemos por lo que se refiere á la compra de la imprenta.

« La imprenta se vendía, «tanto al contado y tan« to en acciones.» ¿Por qué arte de birlibirloque se « adquiere imprenta con precio convenido en doce « se abonan cuatro, dejando lo restante para arre« glarse con acciones!...»

Este arte de birlibirloque es bien sencillo y no tiene nada de aquel arte á lo Robert Macaire por el cual se birlaron el 15 de Enero de 1875, los dineros que existian en Tesorería para pagar los intereses y amortizacion de las deudas públicas, ni menos tiene de aquellos ingeniosos birlamientos mediante los cuales han constituido rentas pingües para vivir en la holganza y en el vicio los Ministros pelados de aquella época.

El caso es el siguiente: D. Clodomiro Arteaga vendió la imprenta de La Nacion de su propiedad, (segun documentos que exhibió), en doce mil pesos, de los cuales seis mil en dinero y seis mil en acciones de la Sociedad Liberal.

El Sr. Arteaga recibió cuatro mil pesos oro, y los otros dos mil en créditos que pesaban sobre la imprenta y que la Sociedad Liberal con el consentimiento previo de los acreedores, tomó sobre sí con conocimiento y acuerdo del Sr. Arteaga.

Esos seis mil pesos en dinero y los seis mil pesos en acciones que el Sr. Arteaga recibió y hasta dió en pago á sus acreedores, representan el precio de los doce mil pesos en que fué comprada la imprenta, sin arte de birlibirloque, como se ve.

En cuanto á que la Sociedad Liberal no esté constituida, solo la mas crasa ignorancia puede aseverar semejante cosa. Lo único que no está es registrada y esto porque el Poder Ejecutivo aun no ha aprobado los estatutos que con ese objeto le fueron sometidos.

El General Santos contribuyó directamente con dos mil pesos para la compra de la imprenta, se dice.

Repetimos que el que tal diga, sea quien sea, miente!

El General Santos, obedeciendo á cálculos de egoismo personal, puede haber dado dinero particularmente á sus amigos para que tomasen acciones de El Heraldo ó lo facilitara al administrador del diario, guardando el incógnito, pero el General Santos por sí no ha sido jamas accionista ni acreedor de la Sociedad Liberal.

El Sr. Quiñones en la carta que publica como prueba La Patria Uruguaya, dice que una suma de dos mil pesos que me entregó en los últimos dias de Diciembre en nombre del Sr. D. Francisco L. Barreto, le consta que pertenecia al General Santos.

Es posible que el Sr. Quiñones estuviese en el secreto, pero lo que es nosotros lo ignorábamos hasta hoy.

Es cierto; el Sr. Quiñones nos llevó un dia á la Redaccion de El Heraldo, dos mil pesos en nombre del Sr. D. Francisco L. Barreto, con cuyo motivo sostuvimos el siguiente diálogo:

—¿Qué dinero es este? pregunté con estrañeza.

—Lo ignoro; se lo manda Barreto; es todo lo que sé, nos replicó Quiñones.

—¿Pero para qué y por qué?

—Lo ignoro; pero creo que es dinero para El Heraldo.

—Si es así; si se trata de suscricion de acciones recolectadas por Barreto, como supongo, hágame el gusto de decirle que mande los nombres y apellidos de los suscritores; pues de lo contrario, escuso decirle que no acepto el dinero que aquí queda depositado.

Y lo guardamos sin contarlo en un cajon del escritorio.

Al dia siguiente volvimos á ver al Sr. Quiñones para pedirle la contestacion del Sr. Barreto, la que nos dijo no habia obtenido todavía.

No queriendo dejar pasar mas tiempo, fuimos á ver á Barreto á quien preguntamos el orígen y el objeto de aquel dinero.

—Es dinero que yo particularmente le mando, nos dijo.

—¿Para qué?

—Para Vd.

—¿Para mí? Yo no necesito ni recibo dinero de nadie, le contestamos secamente.

—No se enoje, Dotor dijo riendo, por mi hermano Manuel he sabido que Arteaga los apura por el pago de los dos mil pesos que por resto de precio de la imprenta se le adeudan por la dificultad que se toca para cubrir la suscricion de acciones, y como correligionario y amigo quiero tambien contribuir á ayudar al diario.

Puesto que Vd. no quiere aceptar ese dinero, á su nombre, déle ese destino.

—Está bien; pero entonces lo haré figurar á usted como suscritor por dos mil pesos de acciones.

—De ningun modo; tengo razones personales para no querer figurar como accionista de El Heraldo. Si la prensa de oposicion lo sabe me va á preguntar qué de donde saco dos mil pesos para suscribirme á El Heraldo y me basta con el negocio de la lotería.

—¿Y cómo hacemos entonces?

—Entregue el dinero como suyo; ponga las acciones á su nombre y despues me las traspasa ó me las paga como mas le convenga.

La proposicion no tenia nada de desdorosa puesto que no se trataba de un servicio personal sino de un servicio á una empresa y á una idea política en la que poníamos todo para no sacar nada y accedimos.

Legal y estrictamente lo que habria correspondido era que transfiriésemos al Sr. Barreto el crédito contra la Sociedad Liberal, que por una deferencia inmerecida figuraba á nuestro nombre. Pero ese crédito es de difícil reembolso y nosotros no hemos querido nunca que nuestra amistad costase al Sr. Barreto ni directa ni indirectamente un solo peso y así preferimos devolver el dinero, haciendo nuestro el crédito que si se pierde será para nosotros y no para el que era su verdadero dueño. El Sr. Barreto, pues, ha sido reembolsado de su dinero.

Sobre este asunto hemos dirigido al Sr. Quiñones la carta que va en seguida con su contestacion.

—

Sr. D. Bernabé Quiñones.

Presente.

Muy señor mio:

La Patria Uruguaya de hoy publica una carta de Vd. en que declara que en los últimos dias de Diciembre ppdo., me entregó Vd. dos mil pesos que recibió de D. F. Barreto y que solo le manifestó pertenecian al General Santos.

Declara Vd. asimismo que una tarde entregó usted al Sr. Tavolara cuatrocientos pesos que recibió del General Santos con ese objeto.

En obsequio á la verdad, le ruego me conteste á las siguientes preguntas:

1.º Si al entregarme los dos mil pesos en cuestion, me dijo Vd. que pertenecian al General Santos.

2.º Si es cierto que yo le manifesté que ignoraba qué procedencia y qué objeto tenia aquel dinero, á lo que Vd. me contestó que tambien lo ignoraba.

3.º Si es verdad que entendiendo se trataba de suscricion de acciones de la Sociedad Liberal, le pedí recabase del Sr. Barreto los nombres y apellidos de los suscritores, lo que Vd. quedó en hacer.

4.º Si le consta á Vd. que el Sr. Tavolara ignoraba que los 400 $ que le entregó Vd. el 16 de Mayo por la noche pertenecian al General Santos, estando en la creencia de que era el Sr. D. Liborio Echevarria quien los facilitaba.

5.º Si le consta á Vd. que yo tuviese conocimiento de este negocio.

Esperando su contestacion me repito de Vd. atento y seguro servidor.

Julio Herrera y Obes.

C. de Vd., Diciembre 6 de 1881.

—

Sr. Dr. D. Julio Herrera y Obes.

Presente.

Muy Sr. mio.

En contestacion á las preguntas que me hace usted en su carta de hoy, debo decir: á la 1.ª que es exacto que al entregar á Vd. los dos mil pesos, no le hice presente que aquel dinero pertenecia al señor General Santos por no considerarlo necesario, puesto que el Sr. Barreto solo me dijo le manifestase era para Vd.

A la 2.ª Declaro ser cierto que Vd. me preguntó á qué se destinaba la referida suma, á lo que le contesté que lo ignoraba, pues que solo tenia encargo de entregarla á Vd.

A la 3.ª Diré, en obsequio á la verdad, que Vd. me dijo suponia que la dicha suma fuese para inscripcion de acciones, al efecto me pidió dijese al señor Barreto se sirviera comunicar los nombres de las personas que debian figurar como accionistas, lo que hice, ignorando si le comunicó ó no.

Con relacion á la 4.ª pregunta digo: que no se si el Sr. Tavolara tenia conocimiento de que los 400 $ que le entregué en la fecha que Vd. indica eran ó no del Sr. General Santos, pero si puedo asegurar que este señor me los entregó con tal destino; y por último sobre la 5.ª pregunta de su carta, ignoro completamente si tenia Vd. conocimiento de este negocio.

Para mayor abundamiento, no habiendo yo desempeñado otro rol en este asunto, que el de mero intermediario, con fecha de hoy me permito dirigir una carta al Sr. General Santos sobre los puntos que contiene su apreciable que contesto, la que servirá para esclarecer mejor los hechos enunciados por Vd.

En oportunidad haré conocer á Vd. la respuesta de esa carta. Dejando contestado el contenido de su apreciable, me repito de Vd. atento y S. S.

B. Quiñones.

Diciembre 6, de 1881.

He dirigido otra carta al Sr. Barreto, sobre el mismo asunto, que publicaré así que me sea contestada.

Pasemos á los mil pesos entregados al Sr. Tavolara en dos partidas, una de 400 $ hecha por intermedio del Sr. Quiñones y otra de seis cientos hecha directamente por el Sr. Barreto.

De esta última recien he tenido conocimiento. De la de 400 $ sabia lo siguiente:

El 16 de Mayo por la mañana se presentó en la Redaccion de El Heraldo el Sr. D. Liborio Echevarria á pedirme accediera en tener una conferencia política con el General Santos, esa misma noche.

—Le manifesté que no era posible porque ese mismo dia me iba para Buenos Aires, en busca de fondos para El Heraldo que estaba algo apurado.

El Sr. Echevarria repitiendo ofertas espontáneas que ya antes habia hecho al Sr. Tavolara, ofreció facilitar el dinero que fuese necesario á fin de que la conferencia y el arreglo que de ella se esperaba pudiera llevarse á cabo sin dilacion.

Agradecí el ofrecimiento pero lo rehusé manifestando que no podia aceptar préstamos que no tenia la seguridad de poder devolver. El Sr. Echevarria no insistió, y así terminó el incidente.

Mas tarde, siendo las cinco de la tarde poco mas ó menos, volvió á verme el Sr. Echevarria diciéndome que mi viaje á Buenos Aires ya no urgia porque Tavolara habia arreglado su dificultad. Llamé á Tavolara y este me dijo que el Sr. Echevarria le habia ofrecido los cuatrocientos pesos que necesitaba y que él habia aceptado porque solo se trataba de un préstamo por cuatro ó cinco dias.

En la noche de ese dia vino el Sr. Quiñones á la imprenta diciéndome que deseaba hablar con Tavolara por asuntos de dinero.

Este hecho me llamó la atencion, y al dia siguiente inquirí del Sr. Tavolara de qué asunto de dinero era aquel.

El Sr. Tavolara me dijo que se trataba de los 400 pesos ofrecidos por el Sr. Echevarria, manifestándome al mismo tiempo que él creia que quien daba en realidad aquel dinero era el General Santos.

Me incomodé con Tavolara reprochándole hubiera recibido el dinero teniendo esa creencia, y le ordené averiguase lo que hubiese de cierto en el negocio y caso de resultar lo que él pensaba, devolviese inmediatamente el préstamo.

En coroboracion de la verdad de todo esto he dirigido una carta al Sr. D. Liborio Echevarria, que este señor, en venganza—venganza propia de él—de un artículo sobre las futuras Cámaras, publicado en el último número de El Heraldo, ha tenido la caballerosidad de negarse a contestar. Que se la coma con pan.

En cambio el Sr. Tavolara á quien he dirigido la carta que va en seguida, la ha contestado en términos que no dejan lugar á la pequeña duda.

He aquí esas dos cartas:

—

Sr. D. José A. Tavolara.

Presente.

Estimado amigo:

La Patria Uruguaya de hoy publica un artículo en que se dice que ha recibido Vd del General Santos para el sostenimiento de El Heraldo la cantidad de mil pesos en dos partidas, una de cuatrocientos entregada por el Sr. Quiñones y otra de seiscientos entregada por el Sr. Barreto.

Como yo ignoro absolutamente lo que hay en este asunto, le agradeceré lo esplique minuciosamente á fin de que su carta pueda servirme para contestar el artículo en cuestion.

Espero su contestacion hoy mismo.

Suyo affmo.

Julio Herrera y Obes.

S/C., Diciembre 6 de 1881.

Estimado doctor:

En Febrero de este año vi al Sr. Barreto en la Capitanía del Puerto con el objeto de recomendarle un amigo para un empleo.

Conversamos de El Heraldo y me preguntó cómo marchaba la empresa; contestéle la verdad: que desde su fundacion el diario no cubria su presupuesto.

Díjome entonces que cuando necesitare de algun dinero para pagar las quincenas, lo viera con toda franqueza, que él me lo facilitaria guardándose secreto hasta para Vd.

Así lo hice, pues recien dias pasados supo Vd. que los seiscientos pesos que en el borrador figuran como recibidos de F, me fueron entregados por el Sr. Barreto en los dias 25 y 26 de Febrero.

Doy á Vd. mi palabra que yo ignoraba que ese dinero fuera del señor General D. Máximo Santos.

Mas tarde, yendo en el tren del Este me encontré con el Sr. Echevarria; hablamos de El Heraldo, y como yo le dijera que no se costeaba, se me ofreció para los momentos de apuro.

Un sábado que debia pagar a los cajistas, no conseguí cobrar ni un centésimo en la Casa de Gobierno, donde estuve esperando hasta las cuatro y media; me dirigí á la Estacion del tranvía del Este en busca del Sr. Echevarria, y le pedí trescientos pesos en calidad de préstamo.

Contestóme que me habia acordado muy tarde para semejante pedido, pero que queriendo servirme haria por conseguir esa suma.

Díjome que le dirigiera una carta explicando lo mismo que yo acababa de referirle, y que agregara cien pesos mas.

Salimos juntos de la estacion, pero yo sabia ya que el Sr. Echevarria iba á pedir los cuatrocientos pesos al General D. Máximo Santos.

Lo esperé en la esquina Soriano é Ibicuy.

Volvió al rato diciéndome que por la noche recibiria yo el dinero.

Y así fué: serian próximamente las ocho cuando el Sr. Quiñones se presentó en la Administracion de El Heraldo, me llamó á la calle y allí me entregó un sobre que contenia cuatro billetes de á cien pesos.

Al dia siguiente, estando Vd. en el despacho de redaccion, quiso Vd. saber de quién habia yo recibido ese dinero, y al referirle lo que habia pasado con el Sr. Echevarria, me dijo Vd:—Ha hecho usted mal en recibir esos cuatrocientos pesos; si son de Santos averigüelo, y de los primeros fondos que cobre usted devuélvaselos.

Es cuanto tengo que decir á Vd. en contestacion á su grata de hoy.

Suyo affmo.

José A. Tavolara.

Casa de Vd., Diciembre 6 de 1881.

Ante todo hagamos un comentario y una rectificacion.

El Sr. Barreto al ofrecer espontáneamente dinero al Sr. Tavolara para las necesidades del diario, lo exigia como condicion que guardase la mas absoluta reserva para con nosotros.

Por qué? Si hubiéramos recibido yo dos mil pesos del General Santos para el diario ¿Qué inconvenien-

rante el año pasado que era grande el número de personas que habiendo hecho uso de los baños de mar sin las precauciones debidas, habian contraido graves enfermedades de los oidos, pudiendo citar mas de mil personas cuya enfermedad reconocia el origen indicado.

Esto se comprende perfectamente, pues todos los dias estamos viendo á esos hábiles nadadores arrojarse desde grande altura al agua, sin comprender que es sumamente fácil producirse una herida en el tímpano, cosa que es tambien muy frecuente cuando se recibe el azote de una ola en el oido. Tambien el agua al penetrar por las narices hasta la trompa de Eustaquio, produce casi siempre una cefalalgia característica, precursora de una segura sordera.

El doctor Sexton, de quien nos ocupamos anteriormente, habla de tres casos de accidentes desagradables graves, aunque no mortales.

En estos accidentes el paciente experimenta dolor agudo, zumbidos, vertigos, sorderas, molestia en la masticacion y algunas veces delirio. El doctor Sexton combate la idea de que, con objeto de evitar dolores de cabeza, se debe zabullir, y dice que esta preocupacion es altamente perjudicial. En caso de seguir la corriente vulgar que aconseja este preservativo, debe tenerse especial cuidado en tapar los oidos con algodones.

El Dr. D. Luis Suñer, en el presente año, ha observado diez casos de sordera ocurridos á los bañistas en las playas marítimas.

Segun ese notable facultativo, tres de los enfermos sufrieron en ambos oidos una sensacion dolorosa, teniendo el conducto auditivo obstruido por un tapon de cera. Felizmente, la sordera solo dura en estos casos cuarenta y ocho horas.

La opinion de varios médicos á quienes hemos tenido ocasion de oir hablar del mismo asunto, es en un todo igual á la de los médicos que hemos indicado, pudiendo asegurar que todos están de acuerdo en aconsejar á las personas que padecen un poco de sordera, otitis crónica, ó una perforacion, que no sumerjan nunca la cabeza cuando se bañen.

Terminaremos aconsejando á nuestros lectores que, en caso de un accidente de los consignados, empleen como remedio inyecciones de agua dulce y tibia en el oido, fosas nasales, y que coloquen en el conducto auditivo un algodon impregnado de aceite.»

EXTERIOR

En el borde del proscenio, al nivel del suelo, se dispuso una série de cajas de laton en forma de galleta; esas cajas se llenaron de sebo y fueron provistas de una mecha gruesa. Esta lámpara producia al comenzar, un efecto bastante satisfactorio, pero el sebo de algun tiempo se esparcia en la sala y el proscenio un insoportable olor á sebo derretido y nauseabundas nubes de humo.

Para remediar ese gran inconveniente se tuvo la idea de colocar las cajas de sebo en un recipiente de agua fria; pero el agua no tardó en calentarse á su vez y entrar en ebullicion. Se mezcló con el sebo incandescente, se produjeron continuas crepitaciones, la grasa y el agua saltaron fuera de la vasija, el humo se hizo mas denso; pero el agua triunfó, los candilejas se apagaron y la oscuridad fué tan completa que el público tuvo que salir del teatro.

En 1778 ó 1780, Dervismes du Valgay, director de la Opera, concibió el proyecto de un nuevo sistema de iluminacion. Quiso sustituir á la arada de bugías, la iluminacion con reverbero. El aparato estaba colocado en la cimbra y producia un excelente efecto en cuanto á la proyeccion de los rayos luminosos; pero tenia el irremediable inconveniente de no iluminar mas que el proscenio; las espectadoras quedaban en la oscuridad; hubo una grita general. Las mujeres que iban á la Opera, tanto si no mas, para ser vistas, que para ver, se quejaron, y la iluminacion con reverbero fué abandonada.

Sesenta años transcurrieron, durante los cuales, se marchó de las velas á las candilejas y de las candilejas á las bujías, para llegar á 1786. El químico ginebrino Argant, el mayor, inventaba la lámpara de corriente de aire y chimenea (tubo de nuestros dias, en lengua vulgar) de vidrio, y en 1784 confiaba imprudentemente su descripcion al Sr. Quinquet, boticario, que se ocupaba de industria. Este no tuvo mas aparo que el de acudir al hojalatero Lange, que construyó la lámpara, á la cual se dió el nombre de *quinqué* (Quinquet, en francés). La historia de Américo Vespucio y Cristóbal Colon en pequeño.

Los quinqués fueron considerados como el *nec plus ultra* de la iluminacion y como tales introducidos en la Opera y la Comedia francesa, entonces establecida donde hoy funciona el Odeon.

El 11 de Julio de 1786 brilló por primera vez el quinqué en la Opera. Se representaba *Rosina*, ópera en tres actos, de Gossec y Parrin.

El quinqué recibió sucesivamente modificaciones felices y podia esperar y esperaba un largo reinado, cuando en 1822, la industria le suscitó un temible rival: el gas. El 6 de Febrero de 1822, brilló por primera vez el gas en la Academia nacional de mú-

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

CUERPO LEGISLATIVO

GACETILLA

TELEGRAMAS

SECCION COMERCIAL

DIVERSIONES PUBLICAS

PLAZA DE TOROS

REMATES

SECCION OFICIAL

SECCION CIENTIFICA

Los baños de mar

VARIEDADES

CAMPO NEUTRAL

ANUNCIOS

Banco Villaamil y C.a

BALANCE EL 31 DE OCTUBRE DE 1881

ACTIVO

Caja. Existencia en efectivo	$ 230,505.05
Diversos deudores.	» 223,615.36
	$ 454,120.41

PASIVO

Capital.	$ 100,000.00
Fondo de reserva	» 16,756.32
Diversos acreedores	» 325,314.09
Emision en circulacion	» 12,050.00
	$ 454,120.41

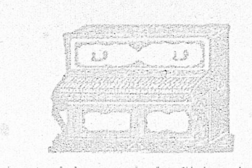
Montevideo, 21 Octubre 1881.
Villaamil y C.a

V.° B.°
E. Berro, Inspector de Bancos.

n20.perm

DEPOSITO DE PIANOS
DE SUHR Y GRETHE

ITUZAINGÓ, 180, ESQUINA BUENOS AIRES



Agentes de las renombradas fábricas alemanas de E. Kaps, G. Fiedler, F. L. Neumann. Pianos de cola de E. Kaps (con resonator) recomendados y tocados con gran éxito en los últimos conciertos en Europa por F. Liszt.—A todo piano acompaña una garantía de muchos años por la fábrica y la casa. Se alquilan pianos. — Notable rebaja de precios.
53

DEPOSITO
DE
Productos de la Colonia Suiza

Hay permanentemente en venta:
Queso Gruyère é imitacion, fresco y curado.
Manteca fresca y salada.
Queso de Brie, Parmesano y de Holanda.
Salchichones, jamones y tocino.
Queso del país, queso de chiva y de oveja.
Alpiste, semilla de nabos y de maíz de Guinea.
Queso chileno y pâte-grasse, miel de abejas y cera.

De todos estos artículos y de otros semejantes se vende al por mayor y al menudeo, garantiendo justo peso y medida exacta á precios sumamente moderados.

169 — CALLE CONVENCION — 171
dl°.1m

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 2 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . 2 » »

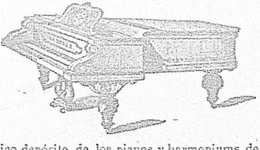
CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 6 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 1.° de Julio de 1881.
49

DEPÓSITO DE PIANOS
DE
CARLOS OTT



Único depósito de los pianos y harmoniums de la acreditada fábrica

SCHIEDMAYER
PIANOFORTEFABRIK

Tambien de Sprunck, Roenisch, Hals, etc., etc.
CALLE 25 DE MAYO, NUM. 207
ENTRE ZABALA Y MISIONES
54.dp ½

BAÑOS
DE LA PLAYA DE LOS POSITOS

Servicio por el Tram-vía á los Positos Buceo y Union

Desde el 1.° de Diciembre saldrán los trenes de la plaza Independencia para *los baños de los Pocitos* á las 4 y 20 a. m. siguiendo cada 7½ minutos hasta las 9 y 37 a. m., y de las 3 p. m. hasta las 8 p. m. volverá á hacerse el servicio para los baños á 7½ minutos. Los últimos trenes de los baños saldrán á las 10.15 y 10.40 a. m. y á las 8.40 p. m.

Tarifa de pasajes

De la plaza Independencia á los baños ida y vuelta y casilla	0.20 cents.
De la plaza Artola á id. id. id. id. . .	0.12 »
De la Estacion á id. id. id. id. . . .	0.08 »
Del Buceo á id. id. id.	0.12 »
De la Union á id. id. id. id.	0.20 »

NOTA

La Empresa dará un 20 p. % de aumento en boletos sobre los abonos de baño.

Las criaturas menores de 8 años que tomen pasaje en la ciudad y Union, abonaran medio pasaje de 10 cents. por ida y vuelta, y de la plaza de Artola 6 cents.

Los bañistas que no fuesen directamente por el tren y ocupen las casillas, abonarán 8 cents. por persona.

Los sirvientes de las casillas quedan encargados de guardar las ropas de los bañistas sin ninguna clase de remuneracion.

VENTA DE ABONOS

En la ciudad, hotel Argentino y almacen de Génova, de donde parte el tram-vía, y en el Cordon, almacen Saroldi, 18 de Julio, n. 705.

El viaje de la plaza Independencia á los Positos se hará en 30 minutos.

Montevideo, Noviembre 25 de 1881.
n30. *R. Pastoriza*, gerente.

Exposicion Universal, Paris 1878

GRAN MEDALLA DE ORO POR LA PUREZA DE LOS PRODUCTOS de la Casa

POULENC & WITTMANN

V.es POULENC & Fils Ainé, Sucesores

PRODUCTOS QUIMICOS

de Primera Fabrica especial para la FARMACIA, FOTOGRAFIA y INDUSTRIA

Sulfato de Quinina puro

(3 MEDALLAS)

PARIS, 7, calle Neuve-Saint-Merri, 7, PARIS

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.a, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

Bazar Français

67 — CALLE 18 DE JULIO — 67

Esquina Convencion.

DE INTERES PARA TODOS

Para quintas — Hamacas, trapecios, juegos completos de gimnasia, de zapos, argollas y toda clase de juegos para salones y jardines, sillas y sillones de gonces, cristalería y porcelanas sumamente baratas y para lavatorios, heladeras y aparatos para hacer aguas de Seltz, hules finos y medio finos.

Para baños — Calzoncillos para hombres, trajes completos para señora y niños, sacos apropósito para llevar todo lo concerniente al baño.

Para escritorio — Encuadernacion eléctrica para diarios de modas, papeles de fantasía para señoras y señoritas, tapas para diarios ilustrados con tablitas de resorte (sistema parisiense) de todos tamaños, desde el formato de *El Siglo* hasta el mas pequeño.

Para cafés — Litros para cerveza, choppes, vasos para helados, tazas de varias clases, tacos de una sola pieza, y de varias clases, bandas de billar con y sin resortes y mil artículos de fantasía.

A PRECIOS INCREIBLES
n26.1m.dp ½

COMPAÑIA
DE
AGUAS CORRIENTES
(Montevideo Water Works Coy. Ld.)

Costo de Aparatos para la colocacion de Servicios

Caño de plomo de ¾ pulgada, para resistir una presion de 100 ℔	metro $ 0.45 cts.
Id. id. de ½ de pulgada, para resistir una presion de 100 ℔ .	» » 0.25 »
Llaves: Ferrul de ½ pulgada .	» 2.30 »
Llave maestra de ¾ ó ½ de pulgada	» 0.60 »
Id. de servicio de ¾ ó ½ de pulgada sin rosca .	» 0.60 »
Id. de id. de ½ pulgada con rosca	» 0.90 »

NOTA—El trabajo de colocacion se cobra por separado.

dl°.2m.dp ½

KANANGA del JAPON
RIGAUD & C.a, Perfumistas
PARIS, 8, Rue Vivienne y 47, Avenue de l'Opéra, PARIS



El Agua de Kananga es la locion mas refrescante que pueda imaginarse para los cuidados del cútis y del rostro; vertida en el agua destinada á lavarse, dá vigor al cútis, lo blanquea y suaviza dejándole un perfume delicado que aprecian las damas mas elegantes.

Extracto de Kananga Nuevo y delicioso perfume para el pañuelo, adoptado por la sociedad elegante.

Aceite de Kananga, llamado el *Tesoro de la cabellera;* hermosea y hace crecer los cabellos, previene su caida y les comunica un olor delicioso.

Jabon de Kananga, el mas suavizador, el mas perfecto de los jabones de tocador; conserva al cútis su belleza, su aterciopelado, su frescura y su trasparencia.



Polvos de Kananga, blanquean la tez, la preservan del asoleo causado por el sol ó el viento, dán al cútis el blanco mate tan buscado por las parisienses.

Leche de Kananga, contra las pecas, la coloracion de la piel y el paño del embarazo.

Los Sres. **RIGAUD y C.a** *son igualmente los fabricantes de los nuevos perfumes,* **Champacca de Lahore y Méiati de China,** *que tan gran éxito han alcanzado en la Exposicion Universal de Paris de 1878.*

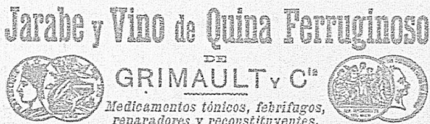
CÁPSULAS DE VIAL
Farmacéutico de 1.a Clase.

Estas Cápsulas, preparadas con el Aceite de Enebro puro, son recetadas diaramente por los principales Médicos para combatir:

Las Enfermedades de los Riñones,	El Mal de piedra,
Los Catarros de la vejiga,	La Gota,
Las Enfermedades de la vejiga,	La Hematuria,
Los Cólicos nefríticos,	La Retencion de Orina,
Los Cólicos hepáticos,	El Reumatismo.

Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y C.a, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

Jarabe y Vino de Quina Ferruginoso
DE
GRIMAULT y C.ia



Medicamentos tónicos, febrífugos, reparadores y reconstituyentes.

PARIS 1878 — VIENA 1873

El **Jarabe** es especialmente recomendado para los niños pequeños y las señora delicadas.—El **Vino preparado con vino de Málaga añejo y generoso,** es tomado de preferencia por las personas mayores.—Ambos contienen el **Fosfato de Hierro,** que es el medicamento más estimado entre los ferruginosos, y la **Quina real amarilla,** que es la quina más activa y la que contiene la mayor cantidad de sulfato de quinina y de los principios tónicos.

El **Jarabe** ó el **Vino de Quina ferruginoso de Grimault y C.a** son prescritos diariamente con buen resultado en todas las enfermedades debidas á la *anemia,* al *empobrecimiento de la sangre.* Son *tónicos, febrífugos, reparadores y reconstituyentes;* combaten la *atonía del estómago y de los intestinos,* ya procedan de una *larga permanencia en los paises cálidos ó húmedos* ya sean el resultado de *fiebres intermitentes ó agudas,* de *diarreas rebeldes,* ó de *convalecencias de largas enfermedades.* En todos los casos en que es preciso excitar el *apetito,* evitar los *accesos febriles,* combatir los *sudores nocturnos* y devolver al cuerpo enfermo los principios alterados ó perdidos, sostener á los *ancianos,* á las *mujeres* y á los *niños débiles,* estas dos preparaciones producen efectos maravillosos.

Cada frasco lleva el sello del Gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C.a.

Casa GRIMAULT y C.a, 8, rue Vivienne, Paris.
DEPÓSITO en las PRINCIPALES BOTICAS y DROGUERIAS.

SÁNDALO MIDY
L. MIDY, Farmacéutico de 1.a Clase en Paris.

Las **Cápsulas** preparadas por **L. Midy**, Farmacéutico en Paris, con el aceite esencial del **Sándalo citrino,** de Bombay, son superiores á todas las preparaciones con base de copaiba, de cubeba y de trementina. Detienen el flujo más doloroso é inveterado en el espácio de dos ó tres dias.

Medicamento inofensivo, no comunica olor cualquiera á las orinas, jamás dá lugar á *vómitos,* á *cólicos* ni á *diarreas* como lo hace á menudo la copaiba.

Las **Cápsulas de Sándalo Midy** se emplean igualmente con buen éxito, contra las afecciones de la vejiga y para combatir la incontinencia de orina.

Depósito en las principales Farmácias.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.a, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

HOGG, Farmacéutico calle de Castiglione 2 en Paris; único propietario.

ACEITE DE HOGG
ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra **las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc.,** para fortificar á los **niños endebles y delicados;** es dulce y fácil de tomar.

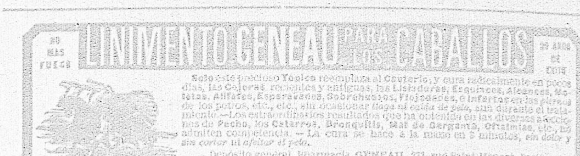
Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones *imaginadas por la especulacion* para reemplazar el aceite natural so pretexto de hacerlo mas eficaz ó mas agradable, ellas no hacen mas que irritar y fatigar inutilmente el estómago y á veces son hasta peligrosas.

Para estar cierto de tener el *verdadero aceite de hígado de bacalao,* natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG, que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Buenos-Ayres y Montevideo con arreglo á la ley del país.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificacion de M. LESUEUR, *Jefe de los trabajos químicos de la facultad de medicina de Paris* que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias.

Depositarios en *Rosario y Montevideo,* para la venta por mayor: DEMARCHI, PARODI y C.a

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a



Solo este precioso **Tópico** reemplaza al **Cauterio;** y cura radicalmente en pocos días, las **Cojeras**, recientes y antiguas, las **Listaduras, Esguinces, Alcances, Molelas, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Viejedades, é Infartos** en las piernas de los potros, etc., etc., sin ocasionar *llaga ni caida de pelo,* aun durante el tratamiento.—Los estraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de **Pecho,** los **Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmias,** etc., no admiten competencia. — La cura se hace á la mano en 5 minutos, *sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.*

Depósito general, Pharmacia GENEAU, 271, rue Saint-Honoré, Paris.
En *Rosario y Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.a

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

GRAN ALMANAQUE
DE
EL SIGLO
PARA EL AÑO
1882

Esta importante publicacion se halla desde hoy en venta en esta imprenta.
He aquí las materias que contiene:

Aprobacion eclesiástica — Memorandum para el año 1882 — Cronología — Cómputo eclesiástico — Témporas — Fiestas movibles — Estaciones del año — Fiestas cívicas — Dias de Gala Nacional — Advertencia á los fieles — Arancel eclesiástico — Derechos de sepultura — Aviso — Tabla solar para 1882 — Lunaciones para 1882 — Almanaque de escritorio para 1882 — Meses del año — Almanaque de escritorio para 1883 — Diferencia de Meridianos — Valor oficial de las monedas de oro — Planilla de reduccion de monedas extranjeras á pesos y centésimos — Sueldos desde 1 hasta $ 100 — Planilla de Reduccion de kilógramos á libras — Pesas y medidas conforme á la ley de 20 de Mayo de 1862 — Pesadas en kilógramos — Planilla de Reduccion de libras á kilógramos — Medidas agrarias y de superficies — Lista de los Soberanos — Soberanos, colocados por su edad el 31 de Diciembre de 1881 — Aniversarios mas notables de los Estados Sud-Americanos — Fenómenos celestes de 1882 — Poder Ejecutivo, Ministros y Jefes de Reparticiones Públicas — Superior Tribunal de Justicia — Jueces de Comercio — Idem de lo Civil — Idem del Crimen — Item Departamentales — Fiscales — Abogados — Tribunal y Cámara Eclesiástica — Miembros del Consejo de Higiene, Médicos de Sanidad, del Lazareto, del Asilo de Dementes, de Policía y de Secciones Departamentales — Administracion de Vacuna — Médicos y Cirujanos residentes en la Capital — Cuerpo Diplomático de la República en el Extranjero — Cuerpo Consular de la República en el Extranjero — Cuerpo Diplomático Extranjero en la República — Cuepo Consular Extranjero en la República — MISCELÁNEA — Chistes, anécdotas, poesías, epigramas, novelas — Itinerario del Ferro-carril Central del Uruguay — Leyes, Decretos y Acuerdos.

NOTA IMPORTANTE

No estando aun promulgadas las Leyes anuales, haremos por separado una impresion de ellas así que le estén, y las entregaremos **Gratis** á todos los que las reclamen en esta imprenta ó en la Librería de Barreiro, presentando el almanaque de esta primera edicion.

Casa PINET, fundada en 1852 en PARIS

EXPLOTACION GENERAL del CAUTCHUC
POR MEDIO DE NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE PERFECCION

ESPECIALIDAD de INSTRUMENTOS de MEDICINA y CIRUJIA HECHOS de GOMA ELASTICA

Orinales, Clisterios, Peras de Goma para Inyecciones y Clisterios, Inyectores, Pulverizadores, Pesarios, Vendajes, Ventosas, Tubos, Pezoneras, Almohadones, Bolas para Inyecciones de todas clases y usos, etc., etc.

— SE ENVIA FRANQUEADO EL CATÁLOGO. —

E. MARCASSIN y C.a, Yerno y Sucesor, Calle de Turbigo, n.° 34, en PARIS
Máquina de vapor: AUX LILAS, cerca de Paris.

POMAS de Cautchuc para CARNAVAL

NOTA.—Nuestro buen éxito, siempre creciente como consecuencia de la buena calidad de nuestros productos, ha suscitado falsificaciones. — Exíjase la Marca E. M. y C.a

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.a, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a



ADMINISTRACION: PARIS, 22, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes.* Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias y Digestiones difíciles.*

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la
MARCA DE LA COMPAÑIA DE VICHY

En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo,* los productos arriba mencionados se encuentran en casa de DEMARCHI, PARODI y C.a, Agentes generales de la C.a

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

Gran rebaja

PAPEL PARA ENVOLVER

En esta imprenta de *El Siglo* se vende la arroba que antes valia 2 $, á **1.40**; el chico, que se vendia á 1 $, á **70** centésimos.

El Banco Comercial
189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.
13

PERFUMERIA
ESS. GARDENIA
PROPIEDAD EXCLUSIVA

Aceite	ESS. GARDENIA
Perfume exquisito	ESS. GARDENIA
Agua de Tocador	ESS. GARDENIA
Locion Vegetale	ESS. GARDENIA
Polvo de Arroz	ESS. GARDENIA
Jabon	ESS. GARDENIA

MONPELAS
MARCA DEPOSITADA — *21, boulevard Poissonnière, 21* — PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERIA, DROGUERIA Y FARMACIA

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.a, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

---

—¿Dónde estás? decia... Pedro, soy yo... yo, Lucette.

—Es extraño, pensaba Vidocq que escuchaba ansiosamente; Lucette no es nombre ni de condesa, ni español.

Levantó á la moribunda entre sus brazos, la apoyó contra la pared y redobló sus cuidados para con ella. La jóven pareció reanimarse un poco y sus ojos, grandes y hermosos, pasearon en derredor una mirada ya oscurecida por la proximidad de la muerte. Coignard permanecia en la escuridad. Vidocq tuvo una idea.

—Levantad la linterna y alumbrad al coronel, dijo á su agente.

Cuando los resplandores del farol se proyectaron en las facciones del prisionero, la moribunda lanzó un grito terrible; hizo un movimiento para incorporarse, pero le faltaron las fuerzas; no pudo hacer mas que extender las manos hácia adelante y dejarlas otra vez caer. Parecia que trataba aún de defender á su amante. Despues sus brazos volvieron á caer á lo largo del cuerpo, una palidez mortal cubrió su semblante, una bocanada de sangre le escapó de su boca, y escurriéndose de las manos de Vidocq, la desgraciada cayó al suelo lanzando un profundo suspiro. Aquel fué el último.

—Ya estais viudo, señor conde, dijo el polizonte, y por cierto que teniais una buena esposa. ¿Es en España donde se encuentran mujeres como esa?

Coignard no se dignó contestar á tan estúpida chanza. El horroroso espectáculo de la agonía y la muerte de Lucette le habia arrebatado toda su energía y se abandonaba á los que lo tenian preso como un muerto: no pensaba siquiera en defenderse.

Vidocq no continuó su interrogatorio. Comprendia perfectamente que su prisionero no estaba en estado de darle explicaciones, y ademas le quedaba aún por visitar la casa que habia sido domicilio de Coignard.

El presidiario, fuertemente atado, quedó bajo la custodia de dos agentes cerca del cadáver de la desventurada Lucette, y el resto de los polizontes se preparaban ya á saltar la tapia del jardin, cuando uno de los agentes creyó ver una sombra que se deslizaba por el callejon. Se precipitó á ella y bien pronto Vidocq puso la mano en el hombro de una mujer que no trataba siquiera de huir y que se dejó conducir sin hacer resistencia. ¡Ora! dijo el jefe de policía con tono burlon, ¡qué demonio de coronel! Por fortuna está viva y pronto sabremos quién es.

—Soy la condesa de Santa Elena, dijo la desconocida con firmeza, y os ruego que hagais se me respete.

—¡Pues no faltaba mas, señora condesa, replicó Vidocq, vamos á conduciros á la prefectura con todos los honores que se deben á vuestro rango. Estad tranquila, ireis en un coche.

Rosa fué bastante dueña de sí misma para no pronunciar ni una palabra mas; su acento altanero habia impuesto respeto á los polizontes que le abrieron paso. Su corazon palpitaba con violencia al ver que cada paso que daba por el callejon la aproximaba al lugar en que esperaba encontrarse con el ensangrentado cadáver de su amante. La terrible escena de la que solo el ruido habia llegado hasta ella era todavía un misterio para la española, pero los tiros que habia oido desde las ventanas de la casa no podian haber sido dirigidos mas que á Coignard, y un sombrío presentimiento le decia que Pedro habia muerto. De tal modo este pensamiento la dominaba, que habia salido voluntariamente á la calle para buscar el peligro.

—Si lo han matado, pensaba, ¿á qué huir?

Y se habia entregado.

Vidocq, entusiasmado con su nueva captura, apresuraba la marcha del cortejo. Tenia prisa por carearla con su prisionero, y creyó que ya no corria prisa la visita domiciliaria, toda vez que el coronel y su mujer se hallaban presos.

Cuando Rosa llegó al ángulo de la calle Saint-Maur, el espía renovó su escena dramática subiendo de pronto la luz del farolillo hasta el rostro de Coignard, y otra vez aquella sorpresa le dió buen resultado.

Al ver á su amante, la española se abalanzó á él, lo estrechó cariñosamente entre sus brazos y lo cubrió de besos.

—¡Vivo! esclamaba, ¡estás vivo, y yo queria morir!

El desventurado Pedro permanecia silencioso y sombrío ante las caricias de su querida.

—¿Estás herido? dijo Rosa. ¡Habla, habla por Dios!

—¡Ojalá hubiese muerto! respondió el presidiario con voz sorda, ¡y no hubiesen matado á ella!

—¡Muerta! ¿á quién han matado entonces?

Coignard le señaló el cadáver. El agente habia bajado el farol, y la luz daba de lleno en las descoloridas facciones de Lucette y en la sangre que manchaba sus ropas. La española dió un grito de terror y retrocedió temblando. Despues cayó de rodillas, cruzó las manos para orar, pero no tuvo fuerzas para pronunciar una palabra. La vista de aquella muerta, que habia sido su rival, alteró á la condesa. Se sentia vencida, puesto que Lucette acababa de sacrificar su vida por el hombre á quien tanto habian amado las dos.

Su fisonomía pálida y contraida espresaba un dolor tan profundo, que hasta los hombres de la policía se sentian conmovidos.

—Todo eso es muy conmovedor, dijo Vidocq cuyo corazon estaba por lo visto acorazado; pero nos esperan en la Prefectura. Llevaos vosotros al señor conde. Tú, añadió dirigiéndose al agente herido, continúa al cuidado del cadáver, y te enviaré el relevo dentro de una hora. Yo voy á ofrecer el brazo á la señora condesa.

XXXII

LA IDENTIFICACION

Todo se acabó. Coignard fué conducido á la Force y Rosa Marcen á San Lázaro. Tres dias despues de la escena de la calle Saint Maur, Lescalloni y Carretti habian caido tambien en poder de la justicia. Alejandro Coignard habia sido descubierto en Montreuil á donde habia ido á refugiarse á casa de unos antiguos conocidos. Hasta el viejecillo que era portero en Versalles, habia sido preso á consecuencia de una denuncia anónima.

Vidocq triunfaba. Unico que creia en la culpabilidad de Pontis, cuando aun vacilaban todas las autoridades, se habia atrevido á decir que el coronel conde de Santa Elena era no solo un escapado de presidio, sino tambien el jefe de una partida de ladrones. Los acontecimientos le habian dado la razon, puesto que el pretendido conde habia sido preso en compañía de bandidos de los mas peligrosos; y desde aquel momento, en la conciencia de todos estuvo ya el resultado del proceso. Coignard perdió todo su prestigio y las simpatías de la generalidad.

Ya no era el presidiario que á fuerza de valor y de inteligencia habia sabido engañar á todo el mundo y conquistar una posicion social; no era mas que un miserable de la peor estofa que no habia dejado nunca de cultivar la amistad de la canalla de su jaez.

Tal vez no se daba él cuenta de la absoluta decadencia que habia sufrido en la opinion pública, porque lo cierto es que dió muestra ante el juez de una serenidad admirable.

Habian empezado por incomunicarlo y carecia por completo de noticias de sus cómplices, pero comprendia que un obstinado silencio era su única salvacion, y por eso la mayor parte del tiempo se negaba á responder atrincherándose en su dignidad ofendida.

La justicia por su parte, reunia hábilmente todas las pruebas que podia recoger, y buscaba sobre todo testigos que pudieran conocer á Pedro Coignard.

El principal auxiliar de la acusacion que era Darío, habia desaparecido sin saber cómo, y el secreto de su horroroso fin habia muerto con Lucette. En un principio se supuso que Coignard le habia asesinado, pero faltaban pruebas y fué necesario resignarse á prescindir de aquel testigo.

La instruccion del proceso era, pues, muy difícil.

Tenia que tratar de dos asuntos distintos; el que se relacionaba con los recientes crímenes de la partida de malhechores, entre los que se hallaban Carretti, Alejandro y los demas, y el que se relacionaba exclusivamente con Pedro Coignard.

Se empezó, pues, por la segunda parte, y el 3 de Julio de 1818, el pretendido conde compareció ante el tribunal de Asises del Sena.

En nuestros dias un proceso semejante hubiese conmovido profundamente la opinion pública, y la prensa toda se hubiera apresurado á recojer hasta los mas pequeños pormenores de aquella futura causa célebre. Pero á principio de la Restauracion en Francia, la publicidad estaba muy restringida; los periódicos jurídicos no existian aun, y las demas publicaciones hablaban muy lacónicamente de aquellos debates.

Tal vez habrian recibido órdenes del gobierno que deseaba ocultar el escándalo de aquel ruidoso asunto. Lo cierto es que seria muy difícil hoy encontrar los detalles de aquella vista, á menos de consultar el mismo proceso.

El acusado compareció vestido de paisano, como se hallaba el dia de su prision. Habia cambiado mucho y adelgazado durante su cautividad, pero conservaba toda su serenidad y sus modales no habian perdido nada de su elegancia y distincion.

El presidente empezó por hacer una pregunta, que por sí sola era todo el proceso.

—¿Cómo os llamais? preguntó al problemático personage que tenia delante.

—Me llamo, respondió este con voz firme, el conde de Santa Elena, que los [illegible] confundir con Coignard.

—¿Vuestra profesion?

—Teniente coronel del 72 d[illegible]

Despues de estas respues[illegible] tribunal esperaba ya, el presidente nomb[illegible] un abogado defensor.

El ministerio público despu[illegible] los hechos, pidió que se oyera inme[illegible] á los testigos.

—Acabais de oir la acusaci[illegible] dijo al presidente al acusado, ¿qué teneis [illegible]?

—Que todo el mundo se [illegible] Tal vez me parezca á Coign[illegible] cho muchas veces en Españ[illegible] hombre; pero soy el conde [illegible].

—Eso es lo que necesitaria[illegible] respondió el magistrado.

—Señor, respondió Coigna[illegible] mayor calma, hace cuarenta dias que estoy [illegible] hoy no he podido hablar. [illegible] que traiga pruebas?

Este argumento, dicho con sencillez y firmeza, pareció impresionar favorablemente al tribunal.

Empezó el interrogatorio de los testigos. Tres individuos que habian declarado en el proceso seguido á Coignard el año IX de la República, fueron oidos; pero ninguno de ellos dijo reconocer al acusado. Despues se oyeron á algunos licenciados de presidio.

La mayor parte de ellos se limitaron á decir que, en efecto, existia gran parecido entre el coronel y su antiguo compañero de cadena. Solo dos de ellos afirmaron que el hombre que tenian delante era Coignard.

El acusado se levantó despues de estas declaraciones y dijo con firmeza.

—Rechazo el testimonio de esa clase de gente. No hablan así mas que vilmente instigados por un agente de policía. Ni siquiera responderé á esos miserables.

En aquel momento un hombre que se encontraba entre el auditorio pidió permiso para hablar, que le fué concedido por el presidente. Este testigo improvisado declaró que conocia perfectamente á Coignard, á quien segun dijo habia tenido á pupilo en su casa dos años antes de su primera condena.

—Aun me debe 200 francos, dijo para terminar, y me alegraria mucho que me pagase.